

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5492** SUCROAL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en Camí Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 26 de junio de 2015, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2015, en el mismo lugar, a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como la aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Afianzar solidariamente a Sucroal Gran Distribución, S.L.U., en una póliza de operaciones bancarias del Banco de Sabadell por un importe de 250.000 euros.

Cuarto.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, S.L. en una póliza de Contra Garantía hasta un límite de 150.000 euros en Bankinter, S.A., para descontar pagarés.

Quinto.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, S.L., en un contrato de descuento comercial por un importe de 400.000 euros en Bankia.

Sexto.- Afianzar solidariamente a Industria del Aluminio Reynalco, S.L. en una póliza de crédito con garantía personal en cobertura de riesgos N.º 157-00188 de 150.000 euros de límite en Banco Popular. Afianzar solidariamente a Industria del Aluminio Reynalco, S.L., en otra póliza de crédito con garantía personal en cobertura de riesgos hasta un límite de 350.000 € en el Banco Popular.

Séptimo.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, S.L., en una Póliza de Descuento Bancario, Anticipos, Cesiones de Crédito y otras operaciones bancarias y/o de comercio, hasta un límite de 200.000 euros en Banca March.

Octavo.- Facultar expresamente al Administrador Único D. Vicente Juan Marco Ripoll para que comparezca ante notario de Sueca y formalice los documentos que sean necesarios para llevar a cabo los acuerdos adoptados.

Noveno.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2015.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca (Valencia), 21 de mayo de 2015.- El Administrador Único, don Vicente Juan Marco Ripoll.

ID: A150024458-1

cve: BORME-C-2015-5492